

de fusión de 6 de septiembre de 2002. La sociedad absorbente ampliará su capital social en 3.065,16 euros mediante la emisión de 510 participaciones sociales nuevas de 6,01 euros nominales cada una, que se repartirán de forma proporcional a la participación en el capital de la sociedad absorbida, a razón de 85,125711 participaciones nuevas por cada una de la sociedad absorbida más una compensación total en dinero de 5,61 euros por ajuste de tipo de canje.

Las operaciones realizadas por la sociedad absorbida «Torre Obispo, Sociedad Limitada», se van a entender realizadas por la sociedad absorbente «Chelverton Properties, Sociedad Limitada», a partir del 19 de abril de 2002.

En la fusión no se otorga ninguno de los derechos especiales ni de las ventajas a que se hacen referencia en las letras e) y f) del artículo 235 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como del derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio del presente acuerdo, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de septiembre de 2002.—Firmado: Antonio Mendoza Sanz, Presidente y Consejero de «Chelverton Properties, Sociedad Limitada»; Consejero Delegado de «Torre Obispo, Sociedad Limitada», José Ricardo Gimeno García-Lomas; Consejero de «Chelverton Properties, Sociedad Limitada», Consejero y Secretario de «Torre Obispo, Sociedad Limitada», Moisés Mauricio Toledano Marqués; Consejero de «Chelverton Properties, Sociedad Limitada», Consejero y Presidente de «Torre Obispo, Sociedad Limitada», Juan Noriega Seghers, Secretario no Consejero de «Chelverton Properties, Sociedad Limitada».—43.129.

2.<sup>a</sup> 9-10-2002

## TRADICIÓN TEXTIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el día 29 de octubre de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de Madrid, 133-135, de Barcelona, y en segunda, si fuere necesario, en los mismos lugar y hora del día siguiente hábil, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Firma del oportuno Contrato de Auditoría.

Tercero.—Delegación para la formalización de acuerdos.

Barcelona, 30 de septiembre de 2002.—El Administrador, Manuel Malagrida Valls.—44.018.

## VIDRIOS SAN MIGUEL, S. A.

### Acuerdos Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de los artículos 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y 170 del Registro Mercantil, se comunica que, en las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la sociedad, celebrada el día 29 de junio de 2002 en el domicilio social de la misma, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en 1.953,29 euros para la amortización inmediata de una acción propia, reseñada con el número setenta y tres, quedando el capital social en 140.636,88 euros.

Segundo.—Modificación del artículo octavo de los Estatutos Sociales.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir la entrega o el envío de forma

gratuita, toda la documentación sobre los puntos, entre los que se encuentran, el texto íntegro de la modificación y el informe sobre la misma.

Ayelo de Malferit, 3 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Miguel Soler.—43.326.

## ZUFRISA, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios a Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de Calatorao (Zaragoza), Carretera Nacional, II, kilómetro 277, el día 7 de noviembre de 2.002, a las diez horas, en segunda convocatoria, supuesto que por no alcanzarse el quórum necesario no pueda celebrarse en primera convocatoria, que queda asimismo convocada, en el mismo lugar y hora del día anterior con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la gestión social presentados.

Segundo.—Aprobación propuesta distribución de resultados.

Tercero.—Retribución de los Administradores.

Cuarto.—Reelección Auditor de cuentas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Todos los documentos, la auditoría y cuentas que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social, donde podrán examinarlos y obtener de forma inmediata copia gratuita de los mismos.

Calatorao, 26 de septiembre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Asensi Serrano.—43.212.